



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, HACIENDA Y PRESUPUESTO

Elena Ruiz Valderas, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de conformidad con el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente enmienda parcial al Proyecto de Presupuestos de la Comunidad Autónoma para el ejercicio 2016.

Enmienda de: **MODIFICACIÓN**

SECCIÓN:19-CONSEJERÍA DE CULTURA Y PORTAVOCÍA

PARTIDA QUE SE CREA			CUANTÍA (EUROS)	PARTIDA QUE SE MINORA		
01	451A	740.07	82.000	01	451A	740.07
servicio	programa	subconcepto	82.000	servicio	programa	subconcepto

Proyecto	Partida del Proyecto	Denominación	Cuantía que se propone/aumenta
NUEVO	19.01.00.451A.740.07	A RTRM PARA ACTUALIZACIÓN Y ADAPTACIÓN DE LA EMISORA	82.000

Proyecto	Partida del Proyecto	Denominación	Cuantía que se minora
42129	19.01.00.451A.740.07	COMPENSACIÓN PÉRDIDAS A EJERCICIO ANTERIORES	82.000

JUSTIFICACIÓN: Error material en la selección del código del proyecto ya que esta cantidad no es para cubrir pérdidas sino para pequeñas inversiones en las instalaciones de la emisora

Cartagena, 13 de enero de 2016

El Portavoz,

La Diputada



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Asamblea Regional de Murcia
IX Legislatura
Entrada: 3963 13.01.2016



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, HACIENDA Y PRESUPUESTO

Elena Ruiz Valderas, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de conformidad con el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente enmienda parcial al **Proyecto de Presupuestos de la Comunidad Autónoma para el ejercicio 2016**.

Enmienda de: **ADICIÓN**

SECCIÓN:19-CONSEJERÍA DE CULTURA Y PORTAVOCÍA

PARTIDA QUE SE CREA			CUANTÍA (EUROS)	PARTIDA QUE SE MINORA		
19.01.00	451A	740.08	650.000	19.01.00	451A	440.08
servicio	programa	subconcepto	650.000	servicio	programa	subconcepto

Proyecto	Partida del Proyecto	Denominación	Cuantía que se propone/aumenta
NUEVO	19.01.00.451A.740.08	AL ICA PARA OBRAS EN INFRAESTRUCTURAS CULTURALES MUNICIPALES	650.000

Proyecto	Partida del Proyecto	Denominación	Cuantía que se minora
42337	19.01.00.451A.440.08	AL IINSTITUTO DE LAS INDUSTRIAS CULTURALES Y DE LAS ARTES PARA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	650.000



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR



JUSTIFICACIÓN: Cantidades correspondientes a las infraestructuras culturales. que deben estar consignadas en el capítulo 7 de "transferencias de capital" para los Ayuntamientos, para poder abonar la última anualidad de las subvenciones plurianuales concedidas en ejercicios anteriores ya que las infraestructuras están finalizadas correspondientes a los Ayuntamientos de Archena, Lorquí, Mazarrón y Puerto Lumbreras

Cartagena, 13 de enero de 2016

El Portavoz,

La Diputada,



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Asamblea Regional de Murcia
IX Legislatura
Entrada: 3964 13.01.2016



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, HACIENDA Y PRESUPUESTO

Elena Ruiz Valderas, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de conformidad con el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente enmienda parcial al Proyecto de Presupuestos de la Comunidad Autónoma para el ejercicio 2016.

Enmienda de: ADICIÓN

SECCIÓN:19-CONSEJERÍA DE CULTURA Y PORTAVOCÍA

PARTIDA QUE SE CREA			CUANTÍA (EUROS)	PARTIDA QUE SE MINORA		
19.01.00	451A	740.08	30.000	19.01.00	451A	440.08
servicio	programa	subconcepto	30.000	servicio	programa	subconcepto

Proyecto	Partida del Proyecto	Denominación	Cuantía que se propone/aumenta
42550	19.01.00.451A.740.08	AL ICA RM OBRAS CONST,CTRO ASO.PUPACLOWN	30.000

Proyecto	Partida del Proyecto	Denominación	Cuantía que se minora
42337	19.01.00.451A.440.08	AL IINSTITUTO DE LAS INDUSTRIAS CULTURALES Y DE LAS ARTES PARA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	30.000



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR



JUSTIFICACIÓN: Las cantidades correspondientes a las infraestructuras culturales deben estar consignadas en el capítulo 7 de "transferencias de capital" para el abono de la anualidad 2016 del Convenio Suscrito con esta Asociación

Cartagena, 13 de enero de 2016

El Portavoz,

La Diputada,



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Asamblea Regional de Murcia
IX Legislatura
Entrada: 3965 13.01.2016



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, HACIENDA Y PRESUPUESTO

Elena Ruiz Valderas, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de conformidad con el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente enmienda parcial al Proyecto de Presupuestos de la Comunidad Autónoma para el ejercicio 2016.

Enmienda de: **Modificación**

SECCIÓN: 19 Consejería de Cultura y Portavocía

PARTIDA QUE SE AUMENTA			CUANTÍA (EUROS)	PARTIDA QUE SE MINORA		
02	458A	764.22	5.000	01	451A	226.01
02	458A	764.22	10.000	01	451A	212.00
02	458A	764.22	5.000	01	451A	213.00
02	458A	764.22	5.000	01	451A	213.01
02	458A	764.22	5.000	01	451A	215.00
02	458A	764.22	10.000	01	451A	219.00
02	458A	764.22	5.000	01	451A	221.00
02	458A	764.22	10.000	01	451A	221.09
02	458A	764.22	5.000	01	451A	223.00
Servicio	Programa	Subconcepto		Servicio	Programa	Subconcepto

Proyecto	Partida del Proyecto	Denominación	Cuantía que se aumenta
Nuevo PROYECTO NOMINATIVO DEL ANEXO I DE LA LEY DE PRESUPUESTOS	764.22	"Al Ayuntamiento de Mula para la conservación preventiva del Castillo de Mula"	60.000



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR



Proyecto	Partida del Proyecto	Denominación	Cuantía que se minora
44313	226.01	Otras actuaciones de interés cultural	60.000
	212.00		
	213.00		
	213.01		
	215.00		
	219.00		
	221.00		
	221.09		
223.00			



MODIFICACIÓN DEL ANEXO I DEL TEXTO ARTICULADO

**PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA 2016.**

TEXTO SEGÚN PROYECTO:

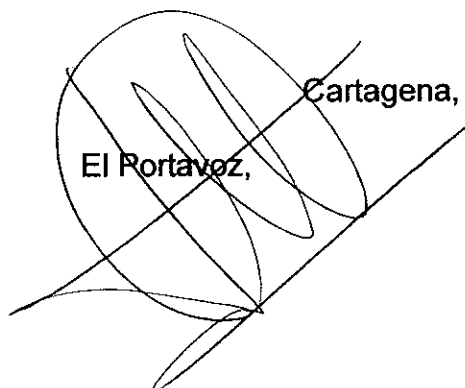
PROYECTOS DE GASTO NOMINATIVOS	
SECCIÓN/PARTIDA DE GASTOS/ PROYECTO	IMPORTE (EUROS)

TEXTO QUE SE PROPONE:


PROYECTOS DE GASTO NOMINATIVOS	
SECCIÓN/PARTIDA DE GASTOS/ PROYECTO	IMPORTE (EUROS)
19.02.00.458A.764.22 NUEVO PROYECTO "Al Ayuntamiento de Mula para la conservación preventiva del Castillo de Mula"	60.000,00

JUSTIFICACIÓN:

Se considera preciso colaborar con el ayuntamiento de Mula para poder acometer las obras imprescindibles de conservación preventiva del castillo de Mula y de los elementos que integran el monumento.


El Portavoz,

Cartagena, 13 de enero de 2016


La Diputada,



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, HACIENDA Y PRESUPUESTO

Elena Ruiz Valderas, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de conformidad con el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente enmienda parcial al Proyecto de Presupuestos de la Comunidad Autónoma para el ejercicio 2016.

Enmienda de: **Modificación**

SECCIÓN: 19 Consejería de Cultura y Portavocía

PARTIDA QUE SE AUMENTA			CUANTÍA (EUROS)	PARTIDA QUE SE MINORA		
02	458A	764.22	30.000	01	451A	226.09
			10.000	01	451A	226.06
Servicio	Programa	Subconcepto		Servicio	Programa	Subconcepto

Proyecto	Partida del Proyecto	Denominación	Cuantía que se aumenta
Nuevo PROYECTO NOMINATIVO DEL ANEXO I DE LA LEY DE PRESUPUESTOS	19.02.00.458A.764.22	"Al Ayuntamiento de Cartagena para Plan Director Anfiteatro Cartagena"	40.000

Proyecto	Partida del Proyecto	Denominación	Cuantía que se minora
44313	19.01.00.451A.226.09 19.01.00.451A.226.06	Otras actuaciones de interés cultural	40.000



MODIFICACIÓN DEL ANEXO I DEL TEXTO ARTICULADO

**PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA 2016.**

TEXTO SEGÚN PROYECTO:

PROYECTOS DE GASTO NOMINATIVOS	
SECCIÓN/PARTIDA DE GASTOS/ PROYECTO	IMPORTE (EUROS)

TEXTO QUE SE PROPONE:

PROYECTOS DE GASTO NOMINATIVOS	
SECCIÓN/PARTIDA DE GASTOS/ PROYECTO	IMPORTE (EUROS)
19.02.00.458A.764.22 NUEVO PROYECTO "Al Ayuntamiento de Cartagena para Plan Director Anfiteatro Cartagena"	40.000,00

JUSTIFICACIÓN:

La importancia y posibilidades de los restos encontrados en el Anfiteatro precisan de la elaboración de un Plan Director, para cuya redacción por el Ayuntamiento se ofrece colaboración

Cartagena, 13 de enero de 2016

El Portavoz,

La Diputada,



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, HACIENDA Y PRESUPUESTO

Elena Ruiz Valderas, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de conformidad con el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente enmienda parcial al **Proyecto de Presupuestos de la Comunidad Autónoma para el ejercicio 2016**.

Enmienda de: Adición

SECCIÓN: 19 Consejería de Cultura y Portavocía

PARTIDA QUE SE CREA			CUANTÍA (EUROS)	PARTIDA QUE SE MINORA		
02	458B	672.01	20.000	01	451A	227.09
Servicio	Programa	Subconcepto		Servicio	Programa	Subconcepto

Proyecto	Partida del Proyecto	Denominación	Cuantía que se aumenta
11066	19.02.00.458B.672.01	Restauración Bienes Muebles del Patrimonio Histórico	20.000

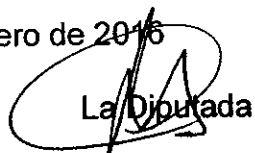
Proyecto	Partida del Proyecto	Denominación	Cuantía que se minora
44313	19.01.00.451A.227.09	Otras actuaciones de interés cultural	20.000

JUSTIFICACIÓN:

La gran cantidad de intervenciones que se precisan en la restauración del rico patrimonio pictórico e imaginero de nuestra Región hace preciso incrementar los créditos destinados a ello


El Portavocía

Cartagena, 13 de enero de 2016


La Diputada,